

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DEL DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE 2010.**

ACTA NÚMERO 22/2010.

EN LA SALA DE SESIONES DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DE LA SEDE DEL INSTITUTO, SITO EN LA CUARTA AVENIDA NORTE ORIENTE NÚMERO 1917, SEGUNDO PISO FRACCIONAMIENTO SANTOS, DE LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS DIEZ HORAS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, DIO INICIO LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CON LA ASISTENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS.

HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.

CONSEJERO GENERAL.

GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUIZ.

CONSEJERO.

GERARDO AGUILAR YAÑEZ.

CONSEJERO POR MINISTERIO
DE LEY.

(con fundamento en el artículo 20 fracción XXXIV del reglamento interior IAIP-CHIAPAS, y de conformidad con acuerdo segundo emitido en sesión del uno de noviembre de dos mil diez)

TIBURCIO BLANCO PEDRERO

EN FUNCIONES DE SECRETARIO
GENERAL DE ACUERDOS Y DEL
PLENO.

(en cumplimiento al acuerdo segundo emitido en sesión del uno de noviembre de dos mil diez, y al artículo 33 del reglamento interior IAIP-CHIAPAS.

A CONTINUACIÓN EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, DA LECTURA AL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA.

1. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

2. SE INFORMA QUE EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, FENECE LA DESIGNACIÓN DE CONSEJERO GENERAL A FAVOR DEL CONSEJERO LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.

3.- ASUNTOS GENERALES.

UNA VEZ QUE EL PLENO DE ESTE ÓRGANO GARANTE, TIENE CONOCIMIENTO DEL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO PROCEDE A EMITIR EL SIGUIENTE

ACUERDO PRIMERO. SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA PRESENTADO POR EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

CONTINUANDO CON LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, Y EN DESAHOGO AL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CONSEJERO GENERAL, MANIFIESTA QUE EL DÍA DE HOY FENECE EL NOMBRAMIENTO QUE EL PLENO DE ESTE INSTITUTO, LE OTORGÓ EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL PASADO DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO COMO CONSEJERO GENERAL PARA UN PERÍODO DE DOS AÑOS, CON LAS ATRIBUCIONES QUE SEÑALA LA LEY

QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, Y EN VIRTUD DE QUE AL DÍA DE HOY, AÚN NO SE TIENE CONOCIMIENTO OFICIAL DE LA RATIFICACIÓN QUE EL CONGRESO DEL ESTADO REALICE A FAVOR DEL CONSEJERO QUE PROPONGA A ESA SOBERANÍA POPULAR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, PROPONE QUE PARA DAR SEGUIMIENTO A LAS LABORES DE ESTE ÓRGANO GARANTE, SE LE DESIGNE COMO CONSEJERO GENERAL, HASTA QUE SE INCORPORA A ESTE ORGANISMO PÚBLICO EL NUEVO CONSEJERO. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, MANIFIESTA QUE ES CONFORME CON LO ANTES EXPUESTO, Y PREGUNTA SI SE HA INFORMADO A LA OFICINA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO LA PRESENTE SITUACIÓN. AL CUESTIONAMIENTO ANTERIOR, EL CONSEJERO GENERAL RESPONDE QUE SE INFORMÓ OPORTUNAMENTE A LA OFICINA DEL C. GOBERNADOR DEL ESTADO.

ACUERDO SEGUNDO.- EN ATENCIÓN A QUE A LA PRESENTE FECHA AÚN NO SE TIENE CONOCIMIENTO OFICIAL DE LA DESIGNACIÓN CONSTITUCIONAL QUE REALICE EL CONGRESO DEL ESTADO A FAVOR DE UN NUEVO CONSEJERO DE ESTE ORGANISMO PÚBLICO, Y PARA CONTINUAR CON LAS ACTIVIDADES QUE LA LEY QUE GARANTIZA LA TRANSPARENCIA Y EL DERECHO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS IMPONE A ESTE ORGANISMO PÚBLICO, ASÍ COMO EL DEBIDO FUNCIONAMIENTO ADMINISTRATIVO, ESTE ÓRGANO COLEGIADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS NOMBRA COMO CONSEJERO GENERAL AL LIC. HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE, A PARTIR DEL DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, DESIGNACIÓN QUE ESTARÁ VIGENTE HASTA EL MOMENTO EN QUE SE PRESENTE EN ESTE INSTITUTO EL NUEVO CONSEJERO.

CONTINUANDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO INDICA QUE LAS DIVERSAS COORDINACIONES Y ÁREAS DE ESTE INSTITUTO, NO LE TURNARON ASUNTOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO.

1. EN USO DE LA VOZ EL CONSEJERO GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, SEÑALA QUE RECEPCIONO VÍA ELECTRÓNICA LA INVITACIÓN QUE FORMULA EL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉRIDA, PARA ASISTIR A UNA SESIÓN DE TRABAJO DEL COMITÉ DE GESTIÓN POR COMPETENCIAS DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN LA CUAL PARTICIPARÁN EL INSTITUTO NACIONAL PARA EL FEDERALISMO Y EL DESARROLLO MUNICIPAL INAFED, ASÍ COMO EL ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, EVENTO QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO MARTES VEINTITRÉS DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO EN AQUELLA ENTIDAD FEDERATIVA.

ACUERDO TERCERO.- EN ATENCIÓN A LO EXPUESTO POR EL CONSEJERO GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA ASISTENCIA AL ACTO ANTES MENCIONADO DEL CONSEJERO GENERAL, QUIEN ASISTIRÁ EN COMPAÑÍA DE LOS LICENCIADOS SERGIO ALBERTO GAMBOA REYES, TIBURCIO BLANCO PEDRERO Y RICARDO VILLALOBOS GÓMEZ, PRECISANDOSE QUE LOS DOS ÚLTIMOS DE LOS MENCIONADOS, DEBERÁN REALIZAR UNA PRESENTACIÓN RESPECTO DEL CONTENIDO DEL EVENTO EN CITA, PARA LOS CONSEJEROS Y PERSONAL DE ESTE INSTITUTO.

2.- CONTINUANDO CON EL USO DE LA VOZ EL CONSEJERO GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, MANIFIESTA QUE LOS PRÓXIMOS DÍAS UNO, DOS Y TRES DE DICIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, TENDRÁ VERIFICATIVO LA III SEMANA ESTATAL DE TRANSPARENCIA 2010 "DEMOCRACIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS: CONSOLIDACIÓN DEL ESTADO DE DERECHO" .

ACUERDO CUARTO.- RESPECTO A LO ANTERIOR, ESTE ÓRGANO COLEGIADO AUTORIZA LA ASISTENCIA AL EVENTO SEÑALADO DE LOS CONSEJEROS, ASÍ COMO DEL COORDINADOR JURÍDICO ADMINISTRATIVO Y EL PERSONAL DE LA PRECITADA COORDINACIÓN.

3.- POR ÚLTIMO, EL CONSEJERO GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, SEÑALA QUE POR ACUERDO DEL PLENO, SE INSTRUYO AL COORDINADOR TÉCNICO PARA QUE REALIZARÁ LAS ACCIONES NECESARIAS PARA REALIZAR UNA



REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS PRESIDENTES MUNICIPALES ELECTOS, PARA EFECTOS DE IMPARTIR LA CAPACITACIÓN EN LA MATERIA DE ESTE INSTITUTO, SIN QUE A LA PRESENTE FECHA SE HAYA OBTENIDO AVANCE ALGUNO, POR LO QUE EN ESTE ACTO HACE ENTREGA DE LA RELACIÓN DE NÚMEROS TELEFÓNICOS DE DIECIOCHO PRESIDENTES MUNICIPALES ELECTOS, PARA QUE SE LES REALICE LA INVITACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACUERDO QUINTO.- ESTE ÓRGANO RECTOR, ORDENA QUE EL DOCUMENTO PRESENTADO POR EL CONSEJERO GILDARDO ARTURO DOMÍNGUEZ RUIZ, SE TURNE A LA COORDINACIÓN TÉCNICA PARA LAS ACCIONES CORRESPONDIENTES.

NO HABIENDO MÁS PUNTOS QUE TRATAR, SE DIO POR TERMINADA LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO, A LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA MINUTOS DEL DÍA DIECIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIEZ, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCTENTES.



HERMANN HOPPENSTEDT PARIENTE.
CONSEJERO GENERAL.



GILDARDO A. DOMÍNGUEZ RUIZ.
CONSEJERO.



GERARDO AGUILAR YÁÑEZ.
CONSEJERO POR MINISTERIO DE LEY.

De conformidad con acuerdo segundo emitido en sesión del uno de noviembre de dos mil diez, y con fundamento en el artículo 20 fracción XXXIV del reglamento interior del IAIIP-CHIAPAS.



TIBURCIO BLANCO PEDRERO.
EN FUNCIONES DE SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS Y DEL PLENO.

De conformidad al acuerdo segundo emitido en sesión del uno de noviembre de dos mil diez, y con fundamento en el artículo 33 del reglamento interior IAIIP-CHIAPAS.

Las firmas que anteceden, corresponden a la vigésima segunda sesión ordinaria 22/2010, celebrada el día dieciocho de noviembre de dos mil diez, en la sala de sesiones del pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública de la Administración Pública Estatal.